

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14686 *Resolución de 2 de julio de 2026, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 26 de mayo de 2026 (BOE-A-2026-11343), se ha publicado la Resolución de 20 de mayo de 2026, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 89, de 13 de mayo de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0124, de 2 de julio de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 2 de julio de 2026.—El Diputado del Área de Gestión de Recursos Humanos, Servicio Provincial de Extinción de Incendios y Prevención de Riesgos Laborales, Alberto Ortega Villarroel.